



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Sábado 29 de Abril de 1893.

NÚM. 648

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
 FUERA. . . Semestre 6,50
 Año 12
 EXTRANJERO Y ULTRA MAR. . . Año . . . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0²⁵
 En las restantes, 0²⁰
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

AYUNTO DE HOY.—San Pedro de Verona.
AYUNTO DE MAÑANA.—Santa Catalina de Sena.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 690.5; a las 3 t. 691.5.
 TEMPERATURA. } max. sol 23.4 max. omb. 13.7
 } min. omb 6.8 reflector 5.7
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N E 3 t., N. E.

*guas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verja, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifaz, 27, planta baja.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tiene establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladará desde 1.º de Mayo a la plaza de Prim, 23, Entresueño.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Papel para envolver.—En esta administración se vende á 3 pesetas arroba.

Su mala hora no volvió más.

Alguien ha definido la historia como «Una colección de fábulas interesantes». Por otra parte, ya conocerás, lector, el adagio corriente en todos los idiomas al efecto de que no ha de creerse la mitad de lo que se oye.

Sin embargo, aun la incredulidad puede desorientarnos de tal manera como la demasiada confianza. Las fábulas son bastante numerosas, pero á pesar de esto la verdad abunda aún más. La verdad es más sólida que la ficción. En nuestro afán de evitar el ser engañados, probablemente nos engañamos nosotros mismos. Es, pues, prudente estar alerta en ambas direcciones.

Trascribimos lo siguiente, de una señora: «Supongo no habrá Vd. olvidado, dice, lo de la medicina que me dió Vd. cuando nos encontrábamos sentados á la mesa del hotel de Cartagena. Cuando Vd. observó que dicha medicina me haría bien, me ref. incrédula como Santo Tomás, pues estaba en la convicción de que *no vería mi mala hora* con el dolor de cabeza y vómitos. Con mayor razón lo temía, cuanto que aquel día comí más de lo usual, debido tal vez á la esperanza que usted me daba. Sin embargo á mi sorpresa y regocijo, no experimenté mi malestar, ni opresión en el estómago ni dolor de cabeza.

»Por la noche después de cenar tomé otra dosis del remedio y me sentí mejor aún. Seguí tomándolo después de cada comida, temerosa de que, de no hacerlo así, me sobreviniera una recaída.

»Sin duda recordará Vd. mi enfermedad. Sufría de dolores de cabeza seguidos de vómitos y un sentir de pesadez é inercia en el estómago. El me lico decía que mi sangre se hallaba en muy mal estado, con tendencia á producir congestión del cerebro. Soy costurera y mi labor me obliga á inclinar la cabeza, lo cual bastaba para producirme grandes dolores, vértigos y endebles, además de echar sangre por la nariz. Me faltó el apetito y mi paladar era malo, pero creí que esto lo motivaría el reducido espacio de la habitación donde yo trabajaba con otras costureras. Tome varias medicinas, pero ninguna me curó.

»Al volverme á mi casa en Almería me apresuré á entrar en el almaren de drogas de D. Antonio Guillen Romero, en la plaza de Bilbao, y le hice nueva compra de Jarabe Curativo de la Madre de Seigel. En resumen, después de haberlo tomado durante un mes más, disminuyendo gradualmente la dosis, me hallé completamente restablecida de la enfermedad que por tantos años estuve sufriendo.

«Como ya Vd. ve, me encuentro hoy en perfecta salud, de buen humor y bien conservada, y me dicen mis amigos que me encuentran más atractiva que antes, por más que hoy tenga 4 años más de edad. De Vd. atenta y s. s. q. b. s. m., María Mateos, Almería, Septiembre 20 de 1892.»

Nos permitimos enviar á esta señora nuestra más cordial enhorabuena por los tres conceptos siguientes: 1.º Por haber desistido de su incredulidad con respecto al empleo de la medicina que menciona, 2.º Por el restablecimiento de su salud por medio del empleo de dicho remedio; y 3.º Por el valor benévolo que ha mostrado en permitir la publicación de su propia experiencia en provecho de los demás.

Santo Tomás no quiso creer sin evidencia y tal vez humanamente no podemos culparle. Pero creyó cuando la prueba le fue dada. El prejuicio y la duda, tienen á veces razón de ser, y no es posible vencerlos desde luego, pero al fin la verdad sale victoriosa.

La enfermedad de dicha Señora era la indigestión y dispepsia, la cual lleva tras sí diversas consecuencias que dejan perplejos tanto á los enfermos como á los médicos. Esto lo comprendió bien, sin embargo, la buena y sabia Señora que probó el Jarabe que lleva su conocido y respetado nombre. En otras palabras, conoció perfectamente que «enfermedad» significa «Mala digestión,» y por consiguiente el poner el estómago en debido orden es poner todo en orden.

La «mala hora de sufrimiento» de la Señorita Mateos no volvió, y con el Jarabe de la Madre Seigel á la mano, estamos seguros de que no volverá jamás.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del Frasco, 14 s; RealeFrasquito, 8 Reales.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Quesada.—Gran surtido en persianas, esteras de verano, orin vegetal y sacude colchones. Planta baja de la Fonda del Norte.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

CAPÉS.

Se tienen todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

Dos á cinco pesetas de ganancia por día en tres horas: copiar; trabajo manual en casa: escribir, Joly, 17, Quai Bourbon, Paris.

EMILIA DE BERNAOLA

CORREO, 1, BILBAO.

Participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido en trages, abrigos y sombreros para Señora y niños.

Hospedándose en el Gran Hotel de Paris.

Factón familiar.—Se vende uno en buen uso y barato; Informará, el guarnicionero Bruuo Casrillo, Paloma.

Liquidación de muebles.—Por defunción y ausentarse. Plaza del Sobrado número 24 Hospital del Rey.

Venta—Se hace de una espaciosa casa con magníficos locales, sita en el barrio de San Pedro La Fuente, calle del Procurador, núm. 9, propósito para el oficio de tenería ú otra industria.—Lain Calvo 38, 2.ª izquierda, informará.

La persona que haya perdido un pendiente de oro, puede recogerlo en la Administración de este periódico.

CRÓNICA LOCAL

En las primeras horas de la mañana de hoy el asilado Marcos Hermógenes Trespaderne, sufrió una caída en la acera de una calle de esta ciudad produciéndose la fractura de la pierna de la que cojeaba hace muchos años.

Segun se nos asegura la causa de la caída fué por haber pisado un desperdicio de hortaliza.

Como ya han sido varias las caídas ocasionadas por tal motivo, llamamos la atención de quien corresponde para que se procure que las calles estén aseadas y muy especialmente las aceras, de las en que se permite la venta de verduras, á falta de un mercado á propósito para el objeto.

Mañana tendrá lugar en el establecimiento penal de esta ciudad el acto religioso de recibir los penados la Comunión pascual, para lo que ha sido invitado el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

La función religiosa tendrá lugar á las ocho de la mañana.

Los R. R. P. P. Jesuitas en unión del capellán del establecimiento se han desvelado para que los reclusos cumplan con fruto el precepto de la iglesia.

Agradecemos la atenta invitación que para dicho acto nos ha hecho el señor Director del establecimiento.

En las aproximaciones de la villa de Miranda de Ebro y junto á la via ferrea sestuvieron á las doce del dia de ayer una acalorada reyerta tres individuos.

La tal reyerta debió revestir caracteres de una verdadera batalla, pues resultó herido de gravedad y tendido en el suelo el ambulante quinquillero Eusebio Villanueva Leiva.

Practicadas las diligencias para averiguar quiénes fueran los que causaron las heridas resultó que se detuvo como presuntos autores de ellas á los tambien ambulantes Juan Bautista Ladero y Felix Garcia, de oficio alambradores, los cuales se encontraban asimismo heridos con instrumento punzante.

La guardia civil del puesto de Miranda en unión del Sr. Juez de instrucción y de otras varias personas acudieron al sitio donde se hallaba el herido y reconocido este y auxiliado á presencia del referido Juez de Instrucción, fueron puestos los beligerantes á disposición de dicha autoridad.

El día 2 del próximo mes de Mayo se celebrará la primera sesión de las que ha de celebrar la comisión provincial en el citado mes.

La Diputación provincial en la sesión de anoche acordó por unanimidad acceder á lo solicitado por los empleados de la sección de cuentas, que deberán quedar cesantes en 1.º de Julio próximo, en virtud de las economías introducidas por dicha corporación en sus servicios, que se les considere como excedentes y con derecho á ocupar las mismas plazas que actualmente desempeñan, en el caso de que fuera restablecida dicha sección.

A las ocho de la mañana del día 26 del actual se dió conocimiento de que en el término llamado Colmenares, cerca del camino vecinal que conduce á la villa de Royuela, se hallaba un hombre tendido en el suelo.

La guardia civil del pueblo de Santa María del Campo, que dista unas dos leguas del lugar del suceso, se presentó inmediatamente, y empezó á instruir las diligencias convenientes.

Acompañada del juez municipal y médico forense se personó en el sitio en que yacía el individuo, á quien en los primeros momentos se creyó cadaver.

Pero practicado por el facultativo el oportuno reconocimiento se notó que aún tenía vida, é identificada la persona resultó ser un pastor de 17 años de edad, llamado Antonio Cantero, el cual presentaba en la cabeza 6 heridas, que fueron calificadas por el médico como graves.

Además presentaba varias contusiones.

Después de prestarle los auxilios que su grave estado requería, declaró que le había herido otro pastor llamado Máximo Hernandez, natural de los Balbases.

Practicadas por la guardia civil con gran oportunidad las diligencias para encontrar al autor del hecho, se logró capturarle á las cinco de la tarde en una tenada en la que se había guarecido.

Por la guardia referida fué puesto á disposición del señor juez municipal.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, siete defunciones, cuatro nacimientos y un matrimonio.

Ayuntamiento.—Aprobada el acta de la sesión anterior se mandó pasar á la comisión de Teatro para informe la instancia de D. Francisco Soriano, solicitando se le ceda en arriendo el teatro para dar diez representaciones con una compañía de verso.

Se acordó aceptar el cupo de 400.000 pesetas, señaladas al Ayuntamiento por encabezamiento por consumos.

Se aprobó el proyecto de alineación de la calle de la Llana de Afuera en la forma que propone el arquitecto titular en su informe.

Fué concedido al Orfeón Buralés una subvención de 500 pesetas, acordando continuar en lo sucesivo subvencionándole, siem pre que esté constituido y bien organizado.

Por convenir á la organización, del reglamento se acordó que las vacantes de guardas de primera se vayan amortizando á medida que ocurran, con lo cual se levantó la sesión.

Reproducimos de *La Correspondencia de España* y *El Liberal* de Madrid, la importante noticia que sigue por si interesa algunos de nuestros lectores.

Los buenos resultados que obtienen siempre los enfermos que asiste en su consulta, Hortaleza, 40, el médico especialista Sr. Gallego, no son de extrañar si se tiene presente que, dedicado hace 20 años al estudio de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, posee minucioso conocimiento anatómico de tan importantes órganos, ha adquirido facilidades extraordinarias en el manejo de instrumentos que con frecuencia necesitan utilizarse para curar aquellos, y no ha perdonado medio alguno para poner en práctica cualquier descubrimiento útil que se relacione con tan importante especialidad. A esto debe haber encontrado medio seguro de curar la repugnante enfermedad llamada ozena (fetidez de aliento), y que obtenga éxitos tan felices en la curación de la sordera y flujo de oídos.

Instrucción pública—Se han recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta ciudad los títulos, que por duplicado habian pedido al Rectorado los maestros que fueron de Cogollos y Arandilla.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Las Rebolledas la maestra doña Cándida M. Arce.

Sección religiosa.—El lunes empezarán en la parroquia de San Lorenzo los solemnes cultos que se dedican á la Santísima Virgen, con el título de las Flores de Mayo.

Dichos actos religiosos tendrán lugar todos los dias del mes á las seis de la tarde. Se rezará el santo Rosario, se hará la meditación y habrá sermón que predicarán varios oradores sagrados, y terminarán con letrillas y cánticos á la reina de los angeles.

El dia primero tendrá el discurso el Dr. D. Bartolomé Dorao, cuyo tema será «Como ha de celebrarse el mes de Mayo.»

El primero y último dia estará expuesto el Santísimo Sacramento durante los cultos.

En los demás templos tendrán lugar los de costumbre á las horas señaladas.

MISAS.—En la iglesia de PP. Jesuitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las cinco y media en la capilla de las niñas de Saldaña.

A las seis en San Gil.

A las seis y media en San Lorenzo la de asociación de ánimas.

A las siete en la capilla de las religiosas Salesas y en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, convento de San José, capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en San Gil.

A las ocho en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla del Smo. Cristo.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral, y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana, en la Catedral, en San Lesmes, en las Salesas y

en el colegio de sordo-mudos.

A las nueve menos cuarto en Santiago.

A las *nueve* en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ó Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo y en San Gil.

A las *nueve y media* en el Hospitalejo y en San Lesmes.

A las *diez* en San Lorenzo y capilla del Hospitalejo.

A las *diez y media* en la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

A las *once* en San Lorenzo y San Lesmes.

A las *once y media* en San Gil.

A las *doce* en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.

Neurología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres del joven de 18 años Pascual Sanchez Romasanta, procedente del Hospital de San Juan; y del niño de 14 meses Maximiano Alonso Teanque, Santa Dorotea 17.

Las extravagantes pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probarlos. Hoy, sin embargo, recomendamos un artículo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter. Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos. 3

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto. (Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

REVISTA DE MERCADOS.

Burgos 29.—En este día ha habido bastantes ingresos, y se ha notado una baja bastante considerable en todos los artículos y muy especialmente en el trigo á la ga que se ha vendido de 43 á 44 reales fanega de clase superior, á cuyo precio se ha vendido también el trigo mocho, el rojo de 35 á 41, centeno de 28 á 29, cebada de 23 á 24, avena de 15 á 16, yeros de 32 á 33, algarrobas á 28, esparceña de 25 á 26 y patatas 4 y 1/2 la arroba.

Burgos 28.—El mercado de ganados de ayer en esta capital tuvo menos ingresos que los anteriores y los precios de las reses fueron aun más elevados que en aquellos, á excepción de las ovejas que conservaron los precios ordinarios, y aun bajaron algun tanto por la mucha abundancia de esta clase de reses y por la poca sollicitación de ellas.

Entraron en el mercado 73 parejas, 162 reses vacunas sueltas, 16 terneras, 26 carneros y 448 ovejas.

Se vendieron para Burgos 2 parejas, 24 reses vacunas sueltas, 11 terneras, 3 carneros y 14 ovejas, y para fuera 2 parejas, 84 reses vacunas sueltas; una ternera, 18 carneros y 96 ovejas.

Los precios medios que reinaron fueron de 2.550 las parejas, 1.275 las reses vacunas sueltas, 200 las terneras, 108 los carneros y 96 la ovejas.

Salas de los Infantes 28.—Entraron 300 fanegas: Se vendió el trigo mocho de 44 á 45 rs. fanega, rojo de 43 á 44, centeno á 26, avena á 16, cebada á 26, garbanzos duros ó de siembra de 48 á 60, alubias á 60 y patatas á 3 la arroba.

Con los magníficos pastos del país el ganado se halla más robusto y lucido que en años anteriores.

El tiempo lluvioso ha favorecido mucho á la agricultura y los sembrados tanto los tempranos como los tardíos están excelentes.

Villasandino 27.—Trigo mocho de 46 á 48, rojo á 41, centeno á 28, cebada de 22 á 23, avena de 15 á 17, yeros á 31, garbanzos de siembra á 60, alubias á 88, harina de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 17 1/2, 16 y 15 la arroba, y patatas á 4.

Vino tinto de Rivera á 11 reales cántaro, churrillo ó del país á 13, blanco de Navarra á 32, vinagre á 16, aguardiente á 45 y aceite á 55 rs. la arroba.

Firmeza en el mercado.

El nublado del día 20 perjudicó bastante al viñedo, por el mucho pedrisco que cayó, creyéndose se haya reducido á la mitad la cosecha que promedia ser abonante; pero en cambio han mejorado mucho los sembrados tardíos.

Melgar 27.—Entrada 600 fanegas. Trigo mocho y rojo á 43 y 44 reales fanega, centeno á 25, cebada á 23, avena á 15, yeros á 31, garbanzos de 60 á 120, lentejas á 48, alubias á 80, harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 16 1/2, 15 1/2 y 14 la arroba, salvados á 12, 9 y 5 1/2 la fanega, según la clase, patatas á 4 reales arroba.

Se nota firmeza en el precio de los trigos y firmeza en los demás granos.

Las lluvias han favorecido mucho á los campos que presentan aspecto admirable.

Villadiego 27.—Entraron 400 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo á 52 rs. fanega, centeno á 30, cebada á 28, avena á 14, yeros á 31, garbanzos á 130, harina á 18, 17 y 14, según la clase, salvados á 7 y 6 y medio y patatas á 4 la arroba.

Vino blanco y tinto á 18 y 17 rs. cántaro respectivamente.

El mercado en calma, El campo inmejorable, tiempo lluvioso.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi estimado amigo: vuelvo á molestar á usted para rogarle se sirva ordenar la inserción de estas líneas en su apreciable DIARIO, como contestación á las dos columnas largas que hoy me dedica el semanario *La Unión Republicana*.

Le anticipo las gracias y se reitera suyo afmo. amigo s. s. q. s. m. b.,

Clementino Quintana Ruiz.

Mal, muy mal les han sentado á los señores de *La Unión* las verdades consignadas en el comunicado que mandé al DIARIO y á *El Fomento* el día 24; por eso no me extraña que no pudiendo digerirle, para defenderse, apelen á todos los recursos, la mentira y la falsedad inclusive.

La mentira, se demuestra afirmando yo de nuevo, que ni en mi primer comunicado, ni en el segundo, ni de otra forma he faltado á los candidatos republicanos como *La Unión*, á sabiendas de que infringe el octavo mandamiento, afirma con sin igual frescura. La mentira se prueba con el hecho de que no obstante asegurar el semanario republicano, que el Directorio acordó proponer mi expulsión del partido (¿De cuál, del de Unión Republicana ó del Demócrata Progresista á que estoy afiliado?) á mí me consta de una manera evidente, por habérmelo así afirmado una persona respetable, cuyo nombre no hace al caso, que ni existe tal acuerdo, ni nadie ha pensado en expulsarme, medida que, por otra parte, sabe *La Unión* que me tendría y me tiene sin cuidado, pues no había de privarme del derecho de ser ferviente republicano progresista.

Es incierto que yo mandase retirar el comunicado del día 20, por consejo ni sin consejo de varios correligionarios, y así lo demuestra la circunstancia de haberse publicado dicho día, y la inserción de mi último escrito en este periódico y en *El Fomento*. Por este lado ya vé *La Unión* que le ha salido el tiro por la culata, y que sólo en su huerta se cultiva y puede aclimatarse la especie «*Alium Ceba*», que juzga es de mi cosecha.

Afirma que para la designación de candidatos se han seguido las prácticas reglamentarias y dice *La Unión*: «Es incierto, que después de la asamblea se haya designado á dos individuos que comercian en artículos de consumos...», y un poco más abajo añade: «Lástima grande será que... en la próxima asamblea me pueda usted (el que esto escribe), fundar la protesta contra el candidato que se ha nombrado últimamente».

En qué quedamos, ¿se ha nombrado ó no, después de la reunión general del partido, á uno ó dos candidatos?

En el primer caso, ¿se ha hecho con arreglo á las prácticas democráticas ó á cencerros tapados?

Como *La Unión* es muy dada, en el asunto que se debate, á tergiversarlo todo, no me ha sorprendido la falsedad que comete diciendo que yo considero á medio Burgos en condiciones de no aceptar el cargo de concejal en el mero hecho de que pague por su comercio ó industria derechos de consumos. He sostenido y sostengo que no me parece bien que el que comercie con especies sujetas al impuesto ejerza el cargo de concejal, porque aun cuando sea más honrado que la mujer de Cesar ¿le gusta á *La Unión* el simil?) no podrá evitar que el vulgo crea, injustamente sin duda, que no se encuentra en las mejores circunstancias para prestar el necesario auxilio á los empleados del resguardo, que pueden quizá hasta ser recomendados por él para el cargo de dependientes.

Celebro saber que se declaran autores del inculficable escrito que contra mí publicó *La Unión* en su número del 22 los redactores de ese semanario, á los cuales advierto, así como al candidato que dicen les dijo que yo le atacaba en su honra, que ya saben donde vivo y que me hallo á su disposición para responder á cuanto bajo mi firma se ha publicado.

No estoy arrepentido, antes sí muy contento de mi conducta en el asunto, y no quito ni una tilde de cuanto he escrito.

■ Ya vé *La Unión* si soy ó no voluble y si me arredran sus diatribas y sus excomuniones del partido republicano.

Y como con lo dicho basta para demostrar una vez más de parte de quien están la justicia y la razón, hago aquí punto final.

Clementino Quintana Ruiz.

Burgos 29 Abril 1893.

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Algunos periódicos se hacen eco del dualismo que suponen existe entre los republicanos sobre el aplazamiento de las elecciones municipales, especialmente entre los señores Pi y Salmerón.

La noticia fué anoche muy comentada, y hoy los periódicos republicanos se apresuran á desmentirla.

Las minorías de unión republicana se han reunido esta tarde en el Congreso, bajo la presidencia del señor Pi, para acordar la línea de conducta que habrían de seguir en el caso de que el Gobierno no presentara el proyecto de aplazamiento.

La nota oficiosa que al salir han comunicado á los periodistas, dice que con perfecta unanimidad las minorías de unión republicana han acordado para el caso de que se presentara á las Cortes el proyecto de plaza-

miento de las elecciones, combatirlo con la mayor energía y oponerse á su aprobación por todos los medios reglamentarios.

Dicen algunos de los diputados que han asistido á esta reunión, que si además presentará el Gobierno el proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial, si este era bueno, podría modificarse el anterior acuerdo, pero también podría extremarse la oposición en el caso más que probable de que no sea bueno dicho proyecto.

* * *

En el Congreso se ha pasado la tarde con la discusión del acta de Cargas de Tineo.

En este distrito ha sido derrotado el conde de Toreno, y los conservadores le han hecho funerales de primera clase.

Ha concurrido el Sr. Cánovas, y en el caso de incompatibilidad del candidato proclamado señor Suarez Inclán, han intervenido los señores Maura y Cos-Gayón.

* * *

Entrando en el ordeu del día, habló el señor vizconde de Campogrande para consumir el segundo turno en la discusión acerca de la totalidad del mensaje.

Después de dirigir algunas censuras (por la forma y por el fondo) al documento que el Gobierno puso en labios de S. M., criticó la campaña electoral última, lamentando los amaños, compraventas y otros excesos que han contribuido á aumentar el desprestigio de nuestro sistema representativo.

Recordó el señor Jove y Hevia unas frases del discurso del señor Sagasta en Oviedo, diciendo que las manifestaciones de la opinión son más dignas de atención que las del Parlamento, y que por lo tanto merecían tener resonancia en elevadas regiones.

El señor Sagasta negó haber dicho tales frases, y el señor Campogrande leyó un recorte del periódico que publicó dicho discurso íntegro, insistiendo en que tales frases podrían revestir todos los caracteres de una imposición anticipada.

Como de pasada, censuró también al Gobierno el señor vizconde por haber nombrado un embajador extraordinario cerca de los reyes de Italia, con motivo de las bodas de plata, sin que se haya dado cuenta á las Cortes de dicho nombramiento.

Ha contestado en nombre de la comisión el señor Portuondo, ensalzando la campaña política y económica de los liberales, creyéndola muy superior á la de los liberales.

Consume el tercer turno el señor Hernandez Iglesias, atribuyendo muchos de los males que actualmente afligen á España al lujo de haber importado dos instituciones (alude al sufragio y al jurado) á que no estamos acostumbrados.

Han producido alguna extrañeza estas frases del exdirector de lo Contencioso, después de haber gobernado los conservadores con el jurado, y hecho tres elecciones generales con el sufragio.

Lamentó también el señor Hernandez Iglesias (cuyo discurso ha sido

mesurado y correcto) los excesivos gastos que ocasionan la Administración provincial y municipal, gastos que al fin y al cabo vienen á lesionar la riqueza pública, perjudicando al contribuyente y complicando la administración.

Si la discusión del mensaje sigue con la misma rapidez, es posible que todavía termine mañana después de hablar algún senador para alusiones, los señores Gamazo y Moret, y de resumir el señor Sagasta.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'25, 66'31.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'45.

Buenos Aires 23.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 311.

Belgrado 38.—Se hallan completamente destituidos de fundamento los rumores publicados por una parte de la prensa relativos á una próxima crisis ministerial en Servia.

Londres 28.—El duque de York ha aceptado la propuesta para la presidencia de la Real sociedad protectora de animales, por dimisión de Lord Aberdare.

Paris 28.—Los periódicos oficiosos de Atenas dicen que el empréstito quedará terminado esta semana.

Añaden que el informe del señor Laor sobre este asunto es considerado generalmente como muy imparcial y ha causado excelente impresión.

Paris 28.—Se calcula en 8 000 el número de huelguistas que han reanudado los trabajos en la cuenca minera de Crespin.

Todavía quedan algunos millares de obreros, sin acudir á las minas, pero se confía que la mayor parte de ellos cesarán en su actitud de resistencia y quedará conjurado el conflicto pendiente.

El gobierno ha dispuesto que las tropas permanezcan en aquella comarca hasta después de pasados los primeros días del próximo mes de Mayo en previsión de que ocurran desórdenes.

La tranquilidad pública no se ha vuelto á alterar.

Londres 28.—La Cámara de los Comunes aprobó anoche en tercera lectura el proyecto de ley relativo á las horas de trabajo de los empleados de ferrocarriles. También aprobó en segunda lectura el proyecto de ley y reglamento de las pesquerías en Escocia.

Paris 28.—Según noticias de la Argelia se teme que la langosta cause este verano grandes daños en dicha colonia, pues ha sido imposible destruir una nube de aquellos voraces insectos que se extiende por el valle de Ued-Guerli.

Berlin 28.—Los periódicos dicen que los documentos presentados por el diputado antisemita Ahlwardt á la comisión del Parlamento alemán

han producido resultado alguno porque no prueban la existencia de irregularidades.

Algunos diarios se burlan del célebre diputado que no ha conseguido el efecto que se proponía.

París 28.—Adelanta notablemente el proyecto relativo á la creación de primas con destino á las destilerías agrícolas francesas, predominando la tendencia de que éstas se concedan en una forma análoga al sistema establecido en Alemania, para favorecer tan importante industria.

París 28.—En los programas para los próximos Congresos socialistas se incluirá la cuestión relativa al derecho de la mujer en los asuntos públicos.

Sobre este punto están muy divididos los jefes del partido.

París 28.—Los emperadores de Alemania llegarán fijamente á Lucerna el martes próximo, desde donde se dirigirán á Carlsruhe. Permanecerán allí dos días regresando á Berlín.

Algunos periódicos creen probable que antes visiten á Strasburgo.

El viaje á España para el mes de Julio ó Agosto, de que han hablado algunos telegramas, es muy dudoso.

En los círculos diplomáticos no se tiene noticia alguna sobre el particular.

Nueva York 28 — (Vía cable Bilbao).—En la gran fiesta dada anoche en esta ciudad, en honor de los marinos extranjeros asistieron todos los almirantes y los jefes y oficiales libres de servicio, los diplomáticos, las autoridades y las personas más notables de Nueva York.

El duque de Veragua ocupaba el sitio de preferencia á la izquierda del señor Cleveland, en el palco presidencial.

La fiesta fué muy suntuosa y espléndida.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 20.000 cántaras que se recolectan. También hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosueda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

11. Mancha Datimiel á 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelve.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C. Vinicola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMBLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacos, doles, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta or ramada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



LOS EMBLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciático, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTERS American Scarlet Felt

Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Deposito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

muy nuevo—exclamó—¿zapaticas de mujer en una caja de grandes!

—¡Ah! ¡ah!—proarrimpió Leoncio riendo al ver descubierta el tesoro.

—Este señor Mauricio es un buhón pedomado. Bien lenta, yo razono, no queriendo harme de él; está enamorado, es evidente. Y ahora también me explico porque no duermes, ¡paridez no le dejarán un rato tranquilo tan bellas chinelas. ¡Qué pies tan divinos tendrá la próxima! Y usted Leoncio ¿no se admira de esto? ¿A quién pertenecerá? Ayúdeme usted á descifrar la incógnita.

—Acaso sean de alguna modistilla. Dejemos eso, mi querido señor de Precontalles. Usted se preocupa de poca cosa. Este pie os como puede ser otro cualquier, ni más ni menos que los que continuamente estamos viendo ¡por ahí—dijo Leoncio hablando de desviar la atención de su amigo el señor de Precontalles.

—¡Como se ven todos los días ¿eh? dijo con acento irónico el viejo gentil hombre.—¿Me podríais sostener que habéis visto otros iguales, joven sin experiencia, cuando yo á los cincuenta años no se quien pueda haber que gaste tantas prendas?

De pronto, su cara se contrajo.

—¡Oh!—exclamó—si no me equivoco... exactamente, este es el pie de Clara. ¿Será por casualidad?.. ¿Estaría bueno! ¿Sería tan osado?

E. señor de Precontalles se puso furioso. Tomó las chinelas del *arca santa*, la que tiró vacía sobre la cama de Mauricio y se dirigió apresurado á la habitación de su hija.

—Me he encontrado esto—dijo á Clara—dentro de una caja de cigarrillos de Mauricio. Creo que estos habrán pertenecido á los recopero, hija mía, pues no es conveniente que así pierdas tus prendas.

—Se equivoca usted, papá—contestó Clara, no sin

palabras picantes y satíricas acompañadas de alegres carcajadas. Se pararon al borde de una fuente, al pie de algun viejo troncón lleno de grutas, en donde crecían las plantas silvestres malizándole de verdor. El pintor, con la paleta en la izquierda y en la derecha el pincelel, trazaba sobre el album rígidas líneas del alegre paisaje que ante ellos se desarrollaba.

Clara y Mauricio permanecían juntos y silenciosos, ¡pero se entendían también sin necesidad de hablar! La mano de la niña rozaba algunas veces la del joven, y á este choque ambos se retiraban con viveza; en la faz de ella aparecían entonces los vivos y sonrosados destellos de la aurora; él permanecía triste y taciturno recordando el imponente y temible rostro de su tío. De cuando en cuando oíase á distancia, detrás de ellos la fatigosa respiración del tío Tardif y la fuerte y sonora voz del señor de Precontalles.

Mauricio hizo en este día los mejores croquis que habían salido de su mano. Despues cogió flores silvestres, con las que hizo dos grandes ramos que presentó á las dos amigas.

Bajaban por senderos muy pendientes, caminaban sobre pedruzcos, y sobre terrenos resacañados y húmedos, que á trozos formaban grandes charcos. En uno de estos, á Clara de Precontalles se le humedó el pie hasta la cara de la botina.

—¡Ay! ¡pobres boñinas! ¡están perdidas! gritó Mauricio con aire contristado.

—¡Oh! nó—dijo Clementina con su fina sonrisa—lo que es estas no se perderán, amigo.

La cara de Mauricio se puso encendida, y Clara palidó.

—¡Qué desprecia tan grande es, esujando Mauricio, que hayáis hecho voto de vestir hábito blanco y tallarito azul! Si no fuere así podríais casaros con la bella niña que va delante de nosotros. ¡Hubiérais sido muy felices. Pero ¿que remedio? Su padre non-

ca consentirá en tal enlace si por vuestra parte no contais con una fortuna. ¡Imprudente!

Cuando llegó á su casa el pobre pintor lloraba. Hay circunstancias en la vida en que se quisiera borrar el pasado, y era lo que le sucedía ahora á Mauricio.

Clara por su parte estaba más triste, que de ordinario.

A la penetración y vigilancia de su amiga no escapó ninguno de estos detalles, y con su habitual aire jovial hubo de decir á aquella:

—¡Querida! ¿Acaso la casualidad no ha hecho bien las cosas?

VIII.

Las zapaticas se olvidaron por algun tiempo, pero al cabo de ocho días, Mauricio volvió á su antigua idolatría, solamente que ahora el tiempo lo comparaba entre admirar aquellas y contemplar durante horas enteras las ventanas de su vecina.

—Sin duda ella ignora que yo soy el detentador de su tesoro—se decía—porque si no ser así, me lo hubiera reclamado veinte veces. Y me alegro, por que así podré seguir adorándolo.

Clara por su parte hacia un razonamiento semejante:

—Es, desde luego, el joven del estauque, pero nada me prueba que me haya reconocido. En otro caso hubiera sido muy hábil y discreto. ¿Y mis chin-chas? ¡Ay! las tiene, sin duda, y acaso espera de obtener por

ellas una recompensa. Por lo que pueda ocurrir, bueno será tomar precauciones.

Entre el tío Tardif, el señor de Precontailles y Leoncio, la conversacion y las bromas no se agotaban jamás y el tema favorito era el dichoso convenio entre tío y sobrino, y tanto mortificaban á Mauricio estas bromas, de las que á él le tocaba la mayor parte, que resolvió apartarse por completo de la tertulia de los señores, yéndose á correr por los alrededores de Nantiem, á ver saltar el agua de las fuentes, ó á contemplar las estrellas desde las alturas cercanas.

Una noche al ir á jugar al *volist*, se indispuso el tío Tardif, á causa de la gola, y faltaba por tanto un jugador.

—¿Pero ese gallina de Mauricio, dónde se mole?—preguntó el señor de Precontailles—Mi hija y su amiga estarán ahora en el baño, y yo creo que no las acompañará hasta allí, aunque á decir verdad, dada su condicion, no pueden existir inconvenientes muy grandes para ello. Leoncio, haga V. el favor de ir á buscarle, ó si no, mejor será que vayamos los dos. Yo no tengo confianza absoluta en su sacrificio.

Fueron á llamar á la puerta de Mauricio, cuando éste se hallaba sobre el pico más elevado del Tantiem contemplando el firmamento. La llave estaba puesta.

—Sin duda tuorme,—dijo Leoncio—despertémosle. Entraron: la cama estaba deshecha, y el desorden más completo reinaba en la habitacion. Habia sobre la mesa de noche una caja de palo santo que atrajo la atención del señor de Precontailles.

—Este diablo de Mauricio debe tener muy buenos cigarros. Los probaremos, voy á tomarme la libertad de quitarte uno.

Apretó el resorte y la caja se abrió...

—¡Hola! ¡ah! ¡búso si que es bueno! y sobre todo

ULTIMA HORA

MADRID 29.—8,26 m.

Han aparecido en la isla de Cuba dos partidas de insurrectos una de ellos compuesta de quince hombres.

Las tropas les persiguen activamente.

MADRID 29.—9,45 m.

Segun telegramas de Paris, en la junta de los ferrocarriles del Mediodia de Francia ha quedado demostrado que el tráfico ha disminuido en lo que va de año 193. 806 toneladas, á consecuencia del régimen aduanero adoptado respecto de España.

Creese que este resultado influirá favorablemente en las gestiones para la celebracion de un tratado de comercio entre ambas naciones.

MADRID 29.—9,55 m.

Hoy se planteará en el Senado el debate sobre la nueva división territorial militar.

Hablarán los Sres. Sanchez Bregua, Duque de Tetuan, Azcárraga, Pavia y el ministro de la Guerra.

Creese que la discusión será muy animada.

MADRID 29.—10,10 m.

La «Gaceta» publica una real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y prórogas de los funcionarios del orden judicial y fiscal, los cuales deberán encontrarse en sus respectivos puestos el día 5 de mayo. MADRID 29.—10,40 m.

Ha causado honda impresión por considerarse como mal síntoma, la noticia de haber aparecido dos partidas de insurrectos en jurisdicción de Holguín (isla de Cuba), una de ellas compuesta de quince hombres, y la otra de ochenta.

Parece que ambas partidas han dado el grito de «Cuba libre», y las autoridades se hallaban dispuestas a castigar a los insurrectos con gran severidad.

MADRID 29.—12,20 t.

Se ha declarado grave el acta del Puerto de Santa María, cuya discusión será ruidosa por haber sido derrotado en aquel distrito el Sr. Peral.

No se han recibido nuevas noticias de Cuba.

El Sr. Sagasta me ha manifestado que no extraña el levantamiento de partidas, ni lo dá importancia, porque han aparecido en un sitio pobre y despoblado. MADRID 29.—12,20 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números.

Con 80.000 pesetas el número. 19.909.

Con 40.000 id. el número. 14.576.

Con 20.000 id. el número. 19.858.

Con 5.000 id. los números. 23.648 y 13.867.

Con 2.500 id. los números 10.757. 17.077, 19.891, 11.421, 4.069, 13.454, 13.431, 17.156, 3.440, 4.029, 27.909 y 19.691.

Además resultaron premiados:

Con 2.000 pesetas los números 19.908 y 19.910.

Con 1.500 id. los números 14.575 y 14.577.

Co 1.000 id. los números 19.857 y 19.859.

Y con 300 id. cada uno de los números restantes de las centenas de los tres primeros premios. MADRID 29.—3,30 t.

En la sesión del Senado, el Sr. Tuñón pregunta al Gobierno qué ocurre en Cuba.

Levántase el Sr. Maura, en medio de gran expectación, y lee los telegramas oficiales que dan cuenta de la aparición de partidas, añadiendo que mira el asunto con gran confianza, y censura á los que se han levantado contra la patria, precisamente en los momentos en que las escuadras extranjeras saludan á España en América. MADRID 29.—4 t.

Continúa la sesión del Senado.

El Sr. Tuñón contesta censurando el movimiento separatista y manifestando temores de que sirva para distraer fuerzas de otro punto y dejar indefenso acaso el foco principal de la rebelión.

Habla también el Sr. Elduayen, recordando que en las luchas anteriores de Ultramar cupole la honra de que concluyeran siende él ministro.

Añade que ayer tuvo noticias de los sucesos de Cuba, pero nada quiso decir, y termina diciendo que el Gobierno puede contar con el concurso de los conservadores en todo aquello que sirva para sostener el orden y la patria, pero que es preciso que el Gobierno conozca los hechos y los reprima con mano fuerte.

Replica el Sr. Moret que ha enviado instrucciones al Sr. Arias para que reprima con energía á los insurrectos y le ha facilitado toda clase de recursos.

¿Creen los conservadores, dice, que cabe al Gobierno actual alguna responsabilidad por lo ocurrido? Díganlo con franqueza; aquí estamos para discutirlo, aunque mejor sería esperar á que los insurrectos fuesen vencidos».

El Sr. Elduayen rectifica diciendo que sus ofrecimientos no son puramente retóricos, sino nacidos del corazón, y cree que una discusión política sobre los asuntos de Cuba sería peligrosa.

MADRID 28.—4'55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,90. Idem fin de mes, 70,80.

Idem exterior, 76,20 Idem Deuda amortizable 79,15.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 106,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,40.

Acciones del Banco de España 372,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 150,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,75.

Idem sobre Londres 000.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 66,06. Flojo.